CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2015 el **Presupuesto pagado** del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, fue de 109,951.3 miles de pesos, cifra inferior en 4.8% con relación a la asignación aprobada de 115,488.3 miles de pesos. Esta variación se debió principalmente al menor ejercicio en el rubro de Gastos de Operación (21.5%).

GASTO CORRIENTE

- > El ejercicio del Gasto Corriente observó una variación de 4.8% por debajo del presupuesto aprobado. Su variación por rubro de gastos se presenta a continuación.
 - ♦ Las erogaciones en Servicios Personales registraron un aumento del 5.2% en relación al presupuesto aprobado, motivado por ampliaciones liquidas para cubrir el incremento salarial y aguinaldo sobre compensación garantizada que se cubre en el mes de diciembre.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercido presupuestario del 21.5% respectivamente en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de las reducciones líquidas que afectaron el presupuesto del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, que tienen como finalidad dar cumplimiento a la medida de reducción del presupuesto.
 - Materiales y suministros equivalente al 43.2% presentó una disminución en comparación con el presupuesto aprobado.
 - El presupuesto pagado en servicios generales equivalente al 20.9%.
 - ♦ En el rubro de **Subsidios** no se aplicaron recursos.
 - En el rubro de **Otros de Corriente** se registró un aumento de 41.3%, debido principalmente al recurso otorgado para cubrir las acciones de traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en las diferentes lenguas indígenas y al pago de Pasivos Laborales Contingentes, dictaminados como laudos condenatorios contra el INALI por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión**: Al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el ejercicio 2015, no le fueron autorizados recursos por este concepto.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- > En el 2015 la Institución ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**:
 - ♦ Gobierno el cual comprende la función y Coordinación de la Política de Gobierno; y
 - Desarrollo Social que comprende la función Educación.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ♦ La *finalidad Desarrollo Social* representó el 98.1% del ejercicio presupuestario total de la Unidad Responsable, y presentó un decremento de 4.4%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- A través de la **función Educación**, se erogó 98.1% de los recursos de esta finalidad.
 - El INALI reporta lo siguiente: lenguas indígenas atendidas de acuerdo con las solicitudes de intérpretes y traductores en lenguas indígenas formuladas por diferentes dependencias e instituciones, así como las órdenes del Poder Judicial, se reportan atenciones, relacionadas con las siguientes variantes lingüísticas: cora de Jesús María, huave del Oeste, mazahua de Occidente, mazateco (sin definición lugar de origen), mixe Bajo, mixteco de San Antonio Huiteoec, mixteco de Santiago Amoltepec, náhuatl Central de Veracruz, náhuatl del Noreste Central, Otomi del Valle del Mezquital, Otomí del San Ildefonso, pame del Centro, Q'eqchi', tojolabal, triqui de la Alta, triqui de San Juan Copala, tzotzil del Centro, tzotzil del Norte Alto, tzotzil (sin definición del lugar de origen), tzotzil del Noroeste, zapoteco Planicie Costera, zapoteco de la Sierra Sur, Noroeste, zapoteco del Sur, zapoteco de Valles, del Este Central, zapoteco de Valles, del Este Medio, zapoteco de Sierra Sur, del Noreste Alto, Zapoteco (sin definición del lugar de origen), zapoteco de la Costa Noreste, zoque del Noroeste, zoque del Norte Bajo, zoque del Norte Alto. Se tradujo la Cápsula del Día Internacional de la Lengua Materna a diez lenguas indígenas: chinanteco del sureste medio, maya, mazahua del oriente, mazateco del este bajo, mexicano de Guerrero, mixteco de la costa noroeste, otomí del valle del mezquital, purépecha, tzeltal y zapoteco de la planicie costera. Se tradujeron las cápsulas sobre "vive equidad anticonceptivo de emergencia" y "vive con equidad derechos sexuales" para el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) en tres lenguas indígenas: mazahua del oriente, mexicano de Guerrero y mixteco de la costa noroeste. Se realizaron seis reuniones de normalización de los sistemas de escritura. En Toluca, Estado de México, se estableció una reunión con funcionarios del Centro Cultural Mexiquense en el marco del "Primer concurso de novela en lenguas maternas": náhuatl, mazahua, tlahuica, otomí y matlatzinca. En el pasado evento del "Primer Taller Bilateral Alemania-México y Primer Escuela Latinoamericana de Tipología y Documentación Lingüística", realizado en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Morelia; los hablantes de lenguas indígenas de México que fueron partícipes son: purépecha, rarámuri, ódami, tojolabal, maya yucateco, otomí, chichimeco, totonaco, pame, zapoteco, náhuatl de zongolica, tepehua, popoluca de la sierra y mazahua.
 - En coordinación con la Dirección General del Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, se participó en reuniones para definir las actividades conjuntas para la evaluación con fines de certificación por competencias de promotores de salud y se definieron acciones conjuntas para la evaluación por competencias de representantes de las siguientes áreas: Secretaría de Salud del estado de Chiapas, Secretaría de Salud del estado de Guerrero, Secretaría de Salud del estado de Hidalgo, Secretaría de Salud del estado de Oaxaca. El Instituto junto con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Consejo de la Judicatura Federal (CJF) realizamos la Primera Reunión de trabajo para organizar el evento titulado "Jornadas de Acceso a la Justicia para Mujeres Indígenas" en el que se planteó la posibilidad de hacer 2 Jornadas para este 2015, y se propusieron 2 Estados de la República interesados en llevarlos a cabo: Veracruz y Coahuila, en el que se pretende asistan 350 mujeres indígenas en cada Estado. Se llevó a cabo el taller de capacitación sobre la Guía Los 6 Pasos de la Salud, cuyo objetivo es formar promotores bilingües para difundir las medidas básicas de sanidad en las comunidades indígenas. Dicho taller se llevó a cabo en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Otras instituciones que integran en sus programas acciones con reconocimiento a la diversidad lingüística son: Universidades, Instituciones de Educación Superior, Academias, Colegios, Centros de lenguas regionales; entre estas figuran: Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, Centro de Documentación del Idioma Tojolabal, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, etc.
 - Se llevó a cabo una reunión de coordinación interinstitucional con la 5ta. Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Sociedad Mexicana de Salud Pública A.C., la Red Mexicana de Asociaciones Campesinas Forestales y la empresa Magia y Alquimia Digital, a fin de concretar las estrategias institucionales para la traducción de materiales informativos en lenguas indígenas. Se realizó reunión de coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional de las Mujeres, a fin de concretar las acciones para emprender la traducción de materiales informativos en lenguas indígenas. Se ha dado seguimiento mediante asesoría a las iniciativas y propuestas comunitarias de revitalización. En este primer

trimestre se ha trabajado con 5 comunidades: lengua mam en Cacahoatán, Chiapas, lengua chocholteca, en Tlacotepec Plumas, Oaxaca, lengua chontal, en Santa María Ecatepec, Yautepec, Oaxaca, lengua zoque de Oaxaca de San Miguel Chimalapa, Oaxaca, lengua matlatzinca, en San Francisco Oxtotilpán, Temascaltepec, Estado de México. Diversidad Lingüística y cultural A.C. A través del proyecto: Aproximación a una dialectología fónica y léxica de las lenguas Náhuatl, Otomí y Tének. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través del proyecto: Aproximación a una dialectología fónica y léxica de la agrupación Mazateca y el proyecto: Lengua de Señas Maya Yucateco. Se integraron y capacitaron en el proyecto de Documentación Lingüística Tu'un Saavi miembros de cuatro comunidades Naa Saavi de la Montaña Alta de Guerrero: Cahuañaña, Metlaltonoc, Potoichan y Yosondakua. En febrero de este año se concluyó la segunda etapa de dicho proyecto. Con el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción A.C., se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración para el desarrollo y seguimiento de acciones para promover el cumplimiento del derecho al intérprete de los hablantes de lenguas indígenas nacionales en el ámbito de procuración y administración de justicia.

- Se participó con la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente en el Diseño de indicadores para la evaluación de la permanencia docente. Con la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, se llevó a cabo la revisión de instrumentos para la evaluación de ingreso al Sistema Educativo Nacional de docentes bilingües en la cual participaron las siguientes instituciones: Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe y Dirección General de Educación Indígena. Con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se asesoró acerca del mecanismo de difusión de los resultados de la consulta libre, previa e informada sobre evaluación educativa. Las Instituciones públicas educativas que participaron en el desarrollo educativo en lenguas indígenas son: la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB). En cuanto a la evaluación de competencias bilingües se tuvo la participación de la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, con aplicación de instrumentos de evaluación de competencias bilingües de docentes para el ingreso al servicio profesional Docente se realizó lo siguiente: Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias bilingües de docentes para el ingreso al servicio profesional Docente se realizó lo siguiente: Aplicación de instrumentos y proceso de evaluación. Elaboración de textos en lengua indígena para las evaluaciones. Diseño de indicadores para la evaluación de la permanencia docente. Revisión de instrumentos para la evaluación de ingreso al Sistema Educativo Nacional de docentes bilingües.
- Se dio continuidad al desarrollo de programas y materiales de enseñanza-mediante cursos pilotos. En el mes de febrero se abrió un curso-piloto de la lengua chinanteca nivel A1, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y en el mes de marzo se abrió un curso-piloto de la lengua tzeltal, nivel A1, en el Instituto Politécnico Nacional, sede Zacatenco. Recuperación de experiencias para el trabajo de las lenguas indígenas, en los bachilleratos integrales comunitarios del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca. Recuperación de experiencias para el trabajo de las lenguas indígenas en los bachilleratos integrales comunitarios en las siguientes lenguas: Cuicateco, Chatino, Mazateco, Zapoteco, Zoque, Mixe, Mixteco y Chinanteco. Se continuó con el desarrollo de programas y materiales de enseñanza-mediante cursos piloto: de las lenguas chinanteca y tseltal, nivel A1, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Se inició la planeación y elaboración de materiales para la enseñanza de las lenguas mazateca, mixteca y otomí. Se continuó con la revisión y ajuste del material de enseñanza de las lenguas matlatzinca. Se publicó la Convocatoria para el Diplomado Metodologías para la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas. Se desarrollaron metodologías para la enseñanza de las lenguas indígenas zapoteco del istmo y zapoteco de la sierra norte, como parte de la planeación en el Modelo de Educación Integral Intercultural (MEII) del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca. Se iniciaron cursos-piloto de las lenguas mixteco, mazateco y otomí para el desarrollo de programas y materiales de enseñanza-aprendizaje en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se continúa la elaboración y diseño de secuencias didácticas para la enseñanza de las lenguas mazateca, mixteca y otomí. Se ha continuado la revisión y ajuste del material de enseñanza de las lenguas matlatzinca, tzeltal y chinanteca.
- Para dar cumplimiento a este indicador el INALI se realizaron las siguientes actividades: rediseño de programas curriculares de la Unidad de Contenido Lengua Indígena. Trabajo con el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca. Asesoría al para el diseño curricular para la formación terminal en interpretación. Trabajo con el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción y el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca. En coordinación con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se llevó a cabo la revisión del Modelo

Educativo Integral Indígena. Se revisaron las siguientes metodologías: Dirección General de Desarrollo Curricular: definición de perfiles de egreso y modelo educativo de educación básica con perspectiva plurilingüe e intercultural. Dirección General de Educación Indígena: seguimiento a la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena de Educación Secundaria. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB): introducción de la perspectiva de competencias plurilingües al enfoque intercultural para la educación básica y media superior. Se trabajó con la Dirección General de Desarrollo Curricular con el tema de Fundamentación jurídica y conceptual de Modelo de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública SEP.

- Para dar cumplimiento a este indicador se realizó lo siguiente: proyectos editoriales que se encuentran en proceso de edición: Mandeakar Ombeayiüts 1. Libro del profesor, Autores: Gervasio Montero Gutenberg, María Soledad Pérez López, Descripción: Manual del profesor del material para la enseñanza del huave como segunda lengua, nivel inicial, como parte del Proyecto Diseño de Metodologías de Enseñanza de Lenguas Indígenas como Segundas Lenguas / INALI. Libro trilingüe (español lengua indígena italiano) con la obra poética de cinco participantes del Festival Internacional de Poesía de Génova, Italia, Autores: Javier López Sánchez, Pedro Martínez Escamilla, Lorenzo. Escritores de Lenguas Indígenas A.C. (ELIAC), Descripción: Libro de poemas en diversas lenguas indígenas (entre ellas, tseltal, náhuatl, mixteco y otomí), con su respectiva traducción al español y al italiano; propuesto por ELIAC y el cual se desarrollará como parte de los compromisos que la Dirección General del INALI ha establecido con dicha A.C. T ñe Jñatjo / Memorama mazahua, Autores: Grupo Jñatjo Ndixu, mujeres mazahuas de Santa Martha del Sur, Coyoacán, Descripción: Memorama realizado conjuntamente con la organización de mujeres de origen mazahua residentes en Santa Martha del Sur, Coyoacán, Yaak awü / Lotería oluteca, Autor: Consejo Obrero Campesino Indígenas del Sur de Ver, A.C. (COCISVER), Descripción: Juego de lotería realizado conjuntamente con la A.C. como material didáctico auxiliar en el la revitalización de la lengua oluteca. Cuentos tepehuas de Pisaflores, Veracruz, Autor: Camerino Tesillos García, Descripción: Antología de cuentos en lengua tepehua, de la tradición oral de Pisaflores. Edición bilingüe tepehua-español. Se concluyó la valoración técnica del Vocabulario popoluca de la sierra-español-popoluca de la sierra. Se dictaminó la versión Totonakú del Himno Nacional Mexicano para su posterior oficialización por parte de la Secretaria de Gobernación. Se realizó una revisión y valoración técnica al "Alfabeto de la lengua tu'un savi
- Se asesoró a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente en la construcción de los Perfiles, Parámetros e Indicadores para la evaluación del desempeño docente. Con la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, se asesoró en el desarrollo de criterios de evaluación de la lectura y escritura en lenguas indígenas y dictaminación de textos en lengua indígena. Se trabajó con la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente en: Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias bilingües de docentes para el ingreso al servicio profesional docente. Asimismo en los informes de seguimiento a la aplicación de instrumentos y proceso de evaluación. Con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) se realizó la Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias bilingües a técnicos lingüistas, asesores investigadores y a alumnos bilingües para el proceso de selección del componente laboral de interpretación en lenguas nacionales en dieciocho bachilleratos del estado de Oaxaca.
- Se elaboraron tres términos de referencia para tres proyectos de investigación que se contemplan para un convenio de colaboración con la Asociación Civil, Diversidad Lingüística y Cultural con el proyecto "Documentación lingüística de las lenguas náhuatl, otomí y tének" teniendo como objetivo recolectar datos lingüísticos de tres lenguas mexicanas, náhuatl, otomí y tének para sistematizar los datos y ofrecer análisis modernos y dar cuenta de las distintas variantes, el tipo de variación que presentan y documentar las lenguas con tecnologías actuales. Con el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción A.C., se realizaron las siguientes actividades: inició la planeación del proyecto de capacitación a operadores de justicia sobre diversidad lingüística y cultural, pluralismo jurídico y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Se inició la planeación del proyecto para el diseño de materiales interactivos para intérpretes y operadores de justicia como herramienta para la búsqueda de información sobre la población indígena. Se realizó la aplicación de la metodología de doble inmersión en veintidós escuelas bilingües del municipio de Xochistlahuaca Guerrero en el marco del Proyecto 50-50. Convenios formalizados: Documentación Lingüística y Dialectología del Náhuatl, Otomí y Tének. Proyectos de Documentación Lingüística de las siguientes lenguas: Mazahua de Occidente, Zitácuaro, Michoacán. Carta Compromiso formalizada. Se llevó a cabo la implementación de la capacitación a operadores de justicia sobre diversidad lingüística y cultural, pluralismo jurídico y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Diseño de materiales interactivos para intérpretes y operadores de justicia como herramienta para la búsqueda de información sobre la población indígena. Proyecto 50-50: Continuación de la aplicación de la

metodología de doble inmersión en 23 escuelas bilingües del municipio de Xochistlahuaca Guerrero. Propuesta/Iniciativa: Talleres iniciales para la concientización del o'ob nok (pima bajo) Lengua: Pima. Comunidad: Ciudad Madera, Chihuahua.

- La *finalidad Gobierno* representó el 1.9% del ejercicio presupuestario ejercido por el Instituto, y presentó una disminución del 21.1%, respecto al presupuesto aprobado.
- Mediante la **función Coordinación de Política de Gobierno**, se erogó el 100% del presupuesto total pagado en esta finalidad.
 - Se atendieron los siguientes rubros: Auditorías 01-700-15 "Día Internacional de la Lengua Materna". 02-350-15 "Viajes Internacionales de la Dirección General en 2014", 03-800-15 "Revisión al Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI)". 05-700-15 "Compromisos establecidos en las Bases de Colaboración del PGCM". 06-700-15 "Matriz de Indicadores para Resultados, MIR 2015". 07-700-15 "Simplificación Regulatoria Interna (COMERI). 09-800-15 Al desempeño "Tercer Seminario Internacional de Lenguas Indígenas 2014 (evento en Mérida). 10-350-15 Presupuesto Gasto Corriente "Día Internacional de la Lengua Materna 2014 (evento en Chihuahua). 11-700-15 Actividades específicas Institucionales "Normas de los Sistemas de Escritura de las Lenguas Indígenas". 13-700-15 Actividades específicas institucionales "Normas de certificación laborales". 14-800-15 Al desempeño "Ejercicio de Participación Ciudadana" del PGCM 2014 (evento en Oaxaca). 15-800-15 Al desempeño "Evento Nacional de Nidos y Otras Experiencias Lingüísticas". Medios de Verificación: Sistema Integral de Auditorías (SIA). Sistema para la Evaluación de Resultados de los Órganos de Vigilancia y Control (serOVC).
 - Quejas y responsabilidades: Área de Quejas: Se inició -2015/INALI/QU1, seguimiento a las denuncias: 2015/INALI/DE4, Conclusión de las siguientes denuncias y quejas -2014/INALI/DE5, Área de responsabilidades: Conclusión de los siguientes procedimientos -PA/001/2015/INALI, -PA/002/2015/INALI, -PA/003/2015/INALI, -PA/004/2015/INALI, -PA/005/2015/INALI, Se atendieron los siguientes rubros: Área de Quejas, seguimiento a las denuncias 2015/INALI/QU1. Conclusión de la siguiente denuncia y quejas: 2015/INALI/DE4.
 - Área de Responsabilidades: no se registraron procedimientos. Se integraron los siguientes expedientes 2015/INALI/DE1, DE2, DE3, DE4. Conclusión de las siguientes denuncia y quejas: 2014/INALI/DE4, 2015/INALI/QUI.
 - Área de Responsabilidades: Se iniciaron los siguientes procedimientos PA/006/2015/INALI, PA/007/2015/INALI. Área de Quejas.- Se integraron los siguientes expedientes 17925/2015/UAC/INALI/DE5, 2015/INALI/DE6, 2015/INALI/DE7, 2015/INALI/DE8. Área de Responsabilidades: Se iniciaron los siguientes procedimientos PA/008/2015/INALI, PA/009/2015/INALI y PA/010/2015/INALI. Medios de Verificación: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC). Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades (SPAR).
 - Programa de Mejora de la Gestión: Diagnóstico de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios Gubernamentales en la Administración Pública Federal APF y Proyectos de Mejora de la Gestión, Informe de opinión del OIC sobre avances y resultados en torno a las Bases de Colaboración suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
 - Se atendieron los siguientes rubros: Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno. Acompañamiento al Control Interno Institucional. Seguimiento al registro de proyectos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental. Se inició el Diagnóstico "Transformación de las instituciones mediante la implementación de la Estrategia Digital Nacional".
 - Se elaboró el segundo informe de opinión referente a las Bases de Colaboración suscritas en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. Seguimiento al registro de proyectos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental.
 - Se concluyó el diagnóstico "Transformación de las instituciones mediante la implementación de la Estrategia Digital Nacional".
 - Se integró la información concerniente al tercer trimestre del PAT-OIC-2015 en el serOVC, Seguimiento al registro de proyectos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental. Seguimiento al registro de información relativa a los PETIC's y el MAAGTICSI, en el Sistema de Gestión de la Política TIC. Seguimiento al registro de normas internas en el SANI-APF. Medios de Verificación: Sistema para la Evaluación de Resultados de los

Órganos de Vigilancia y Control (serOVC). Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG). Sistema de Gestión de la Política TIC. Sistema de Administración de Normas Internas de la APF (SANI-APF).

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

> En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en 2015:

Contrataciones por Honorarios								
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas								
(Pesos)								
UR		Total de contratos	Presupuesto Pagado					
	Total	0	0.00					
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	NO APLICA						

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Lenguas Indígenas								
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables				
				Efectivo	Especie			
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)								
Secretario								
Subsecretario								
Oficialía Mayor								
Jefatura de Unidad								
Dirección General	1,436	1,436	1,963					
Dirección General Adjunta	1,030	1,030	2,759					
Dirección de Área	575	575	7,061					
Subdirección de Área	303	303	5,885					
Jefatura de Departamento	204	204	10,206					
Enlace (grupo P o equivalente)	94	193	672					

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Lenguas Indígenas Tabulador de Sueldos y Salarios Remuneraciones Grupo de Personal **Elementos Variables Elementos Fijos** Mínimo Máximo Efectivo Efectivo Especie Operativo Base Confianza 111 121 7.341 Categorías Eventuales 4.009 TOTAL 39,900

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

NOTA: Existe un Pasivo Circulante en el ejercicio 2014 por un importe de 1,448.6 en miles de pesos y el cual se informó en la Cuenta Pública 2014; Asimismo se obtuvo un descuento en la prestación de Vales de fin de año por 9 mil pesos.

NOTA: Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por objeto del gasto (armonizado), y Funcional (armonizado), estos se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, LA INTEGRACION DE LA CUENTA PÚBLICA 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.